

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN XXII



ARMENTA Y LÓPEZ No. 221, CENTRO  
TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.  
FAX. EXT. 201

OAXACA, OAX.

## LA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE LA SECCIÓN XXII DEL NIVEL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL  
(2017-2021)

Con la finalidad de nombrar al personal que ocupará el espacio en CEDES XXII, ganado por el movimiento democrático de los trabajadores de la educación de Oaxaca, dentro del nivel de Educación Especial, la SECCIÓN XXII a través de la Secretaría de Trabajos y Conflictos del nivel de Educación Especial.

### CONVOCA

A los trabajadores docentes, equipo de apoyo, directores y supervisores del nivel de educación especial, a participar en el proceso de elección de dos representantes ante CEDES XXII.

### BASES

#### I.-DE LOS PARTICIPANTES.

Tienen derecho a participar como candidatos para ocupar el espacio en CEDES XXII, el personal de base que cumpla con los siguientes requisitos:

- Tener licenciatura específica o afin al nivel (problemas de aprendizaje, deficiencia mental, trastornos neuromotores, audición y lenguaje, ciegos y débiles visuales, inadaptados y menores infractores, psicología educativa o clínica, comunicación humana, educación especial, educación primaria, educación preescolar, trabajo social, terapia física, especialista en talleres de capacitación) con grado mínimo de licenciatura titulado (a).
- Tener una antigüedad mínima de 8 años ininterrumpidos en el nivel.
- El interesado deberá tener conocimientos filosóficos, teóricos metodológicos aunados a la cuestión Técnico-Pedagógica.
- Elaborar y presentar un proyecto de trabajo, privilegiando el aspecto del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO)
- Ser militante activo de la SECCION XXII, no haber militado en vanguardia revolucionaria, no haber abandonado el pleno democrático de la SECCIÓN XXII en el 2005, haberse identificado con la espuria, haberse entregado al IEPEO, participar en algún programa de la Pseudo Reforma Educativa.

SECRETARÍA GENERAL  
PROFR. ELOY LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN  
PROFR. GERARDO MARTÍNEZ MORALES

SECRETARÍA DE FINANZAS  
PROFR. JOSÉ CARLOS LÓPEZ ALONSO

SRA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUC. INICIAL  
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA

SRA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR  
PROFRA. MIREYA SMIT MARTÍNEZ

SRA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA  
PROFR. GERISAN ANGEL FILIO CRUZ

SRA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS SECS. GENERALES  
PROFR. OLIVER LEÓN BARRIOS

SRA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS  
PROFR. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ

SRA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECS. TÉCNICAS  
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

SRA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUC. INICIAL  
PROFR. EFRÉN FRANCO LÓPEZ LÓPEZ

SRA. DE TRAB. Y CONF. DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUC.  
COLMA RIVERA GÓMEZ

SRA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FORM. DE DOCENTES  
PROFR. GERARDO GARCÍA LÓPEZ

SRA. DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE EDUC. MEDIA SUP. Y SUPERIOR  
PROFRA. ELIZABETH MORTERA VIRGEN

SRA. DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES  
PROFRA. FELICITAS DOVALI GARCÍA GARCÍA

SRA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
PROFRA. LUCILA ALBEI MEMBRIZA ACOSTA

SRA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
PROFRA. IRONIA MERCED ANGELES VELAZQUEZ

SRA. DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL  
PROFRA. JORGE CAMERO VELAZQUEZ

SECRETARÍA DE CRÉDITOS  
PROFR. SABINO CRUZ SANTAGO

SECRETARÍA DE VIVIENDA  
PROFR. MARCOS PEÑA LÓPEZ

SECRETARÍA DE RELACIONES  
PROFR. NATANEL LORENZO PABLO

SECRETARÍA TÉCNICA  
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ AGUILAR

SRA. DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA  
PROFR. GERMAN SALINAS CASTELLEJOS

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CAPP  
PROFR. JUAN CARLOS SÁNCHEZ BERRA

SRA. DE PRENSA Y PROPAGANDA  
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO

SRA. DE PENSIONES Y AJUBACIONES  
PROFR. TACTICO GARCÍA HERNÁNDEZ

SRA. DE AJUBADOS Y PENSIONADOS  
PROFR. JOSÉ LUIS ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ

SRA. DE ASUNTOS PROFESIONALES  
PROFRA. MARISLA HERNÁNDEZ PÉREZ

SRA. DE CULTURA Y RECREACIÓN  
PROFR. IGNACIO LÓPEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PROFR. HUGO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

SRA. DE ALIANZA Y GESTIÓN SOCIAL  
PROFRA. LUCILA CABALLERO LÓPEZ

OFICIALIA MAYOR  
PROFR. VICTOR RÍO DE LA ROSA

SRA. DE ACTAS Y ACUERDOS  
PROFR. FERNANDO LÓPEZ MELÉNDEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PAGOS  
PROFR. LUIS ENRIQUE GÓMEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PRESTIO  
PROFRA. JESÚS DARIO EVANGELISTA CAMBERA

PRESIDENTE DE COMISIÓN DE ESCALAFÓN  
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN XXII

ARMENTA Y LÓPEZ No. 221, CENTRO

OAXACA, OAX.



TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.

FAX. EXT. 201

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

(2017-2021)

SECRETARÍA GENERAL  
PROFR. ELOY LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN  
PROFR. GENARO MARTÍNEZ MORALES

SECRETARÍA DE FINANZAS  
PROFR. JOSÉ CARLOS LÓPEZ ALCINOS

SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUC. INICIAL  
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA

SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR  
PROFRA. MIREYA SMT MARTÍNEZ

SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA  
PROFR. GERSAÍN ÁNGEL FLUJO CRUZ

SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS SECS. GENERALES  
PROFR. OLIVER LEÓN BARRIOS

SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS  
PROFR. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ

SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECS. TÉCNICAS  
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUC. INDIGENA  
PROFR. EPIFANIO FRANCISCO LÓPEZ

SRIA. DE TRAB. Y CONF. DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUC.  
PROFR. GERARDO GARCÍA LÓPEZ

SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FORMA DE DOCENTES  
PROFR. GERARDO GARCÍA LÓPEZ

SRIA. DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE EDUC. MEDIA SUP. Y SUPERIOR  
PROFRA. ELIZABETH MORTERA VIRGEN

SRIA. DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES  
PROFRA. FELICITAS DONAJA GARCÍA GARCÍA

SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA  
PROFRA. LUCILA ALELI MEJÍDZA ACOSTA

SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ

SRIA. DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL  
PROFRA. JORGE CAJERO VELASCO

SECRETARÍA DE CRÉDITOS  
PROFR. SÁBIDO CRUZ SANTIAGO

SECRETARÍA DE VIVIENDA  
PROFR. MARCOS PEÑA LÓPEZ

SECRETARÍA DE RELACIONES  
PROFR. NATHANIEL LORENDO PABLO

SECRETARÍA TÉCNICA  
PROFR. PORFIRIO GUTIÉRREZ AGUILAR

SRIA. DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA  
PROFR. GERMAN SILBA CASTELLÓN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CAPP  
PROFR. JUAN CARLOS SÁNCHEZ BERRA

SRIA. DE PRENSA Y PROPAGANDA  
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO

SRIA. DE PENSIONES Y JUBILACIONES  
PROFR. TAMOTÉ GARCÍA HERNÁNDEZ

SRIA. DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
PROFR. JOSÉ LUIS ORDOÑES RODRÍGUEZ

SRIA. DE ASUNTOS PROFESIONALES  
PROFRA. MARISELA HERNÁNDEZ PÉREZ

SRIA. DE CULTURA Y RECREACIÓN  
PROFR. IGNACIO LÓPEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PROFR. HUGO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

SRIA. DE ALIANZA Y GESTIÓN SOCIAL  
PROFRA. LUCILA CABALLERO LÓPEZ

OFICIALIA MAYOR  
PROFR. VICTORIANO DE LA ROSA

SRIA. DE ACTAS Y ACUERDOS  
PROFR. FERNANDO LÓPEZ MELÉNDEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PAGOS  
PROFR. LUISA ORAZ GOMEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PRETEJO  
PROFRA. JESUS DARIO EVANGELINA CABREIRA

PRESIDENTE DE COMISIÓN DE ESCALAFÓN  
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

F) haber demostrado seriedad, responsabilidad y compromiso en el desempeño de las funciones profesionales y sindicales que se le hayan encomendado, y tener disponibilidad de tiempo.

G) No contar con antecedentes negativos en su trayectoria laboral y sindical.

## II.- DE LOS DOCUMENTOS:

Quienes deseen participar deberán presentar original y 3 copias de los siguientes documentos:

- 1.-Solicitud de exposición de motivos.
- 2.- Curriculum vitae y documentos que acrediten su preparación profesional.
- 3.-Formato único de personal y el primer nombramiento del nivel.
- 4.-Constancia de desempeño laboral emitida por la autoridad inmediata superior, especificando su función y el desempeño laboral del trabajador.
- 5.- Proyecto de trabajo que privilegie el aspecto Técnico Pedagógico.
- 6.- presentar constancia de participación sindical expedida por el comité ejecutivo delegacional correspondiente, firmada por el secretario (a) general y el de organización, con un mínimo de 80% comprensión del ciclo escolar 2018-2020 a la fecha de la emisión de esta convocatoria.

## III.- CRITERIOS GENERALES:

- a) Ningún integrante de las Jefaturas y Subjefaturas anteriores podrá formar parte de CEDES XXII.
- b) Queda cancelada la posibilidad para todo aquel compañero o compañera que haya sido integrante de la dirección seccional, ocupar el espacio en CEDES XXII.
- c) En la fase delegacional la recepción de solicitudes y documentación de los participantes estará a cargo de la Subcomisión Mixta de la Zona Escolar.
- d) En las dos fases de elección se deberán analizar los antecedentes laborales y sindicales de los candidatos, realizándose las impugnaciones correspondientes.
- e) En la fase estatal la recepción de documentación de los participantes estará a cargo de la Secretaría de trabajo y conflictos del nivel.
- f) La presentación del proyecto de trabajo, se hará en power point en un máximo de 10 minutos.
- g) Para las dos fases, el procedimiento de elección para los candidatos será de opción múltiple y para la votación, la nominal abierta.
- h) La duración del ejercicio estará sujeta a las decisiones del MDTEO, al término de la comisión deberá retornar a su centro de trabajo, con su misma clave y función respectiva.

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN XXII

ARMENTA Y LÓPEZ No. 221, CENTRO

OAXACA, OAX.

TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.

FAX. EXT. 201



## COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL (2017-2021)

SECRETARÍA GENERAL  
PROFR. ELOY LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN  
PROFR. GERARDO MARTÍNEZ MORALES

SECRETARÍA DE FINANZAS  
PROFR. JOSÉ CARLOS LÓPEZ ALONSO

SRIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUC. INICIAL  
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA

SRIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR  
PROFRA. MIREYA SMT MARTÍNEZ

SRIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA  
PROFR. GERISAH ANGEL FLUJO CRUZ

SRIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS SECS. GENERALES  
PROFR. OLIVERA LEON BARRIOS

SRIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS  
PROFR. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ

SRIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECS. TÉCNICAS  
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

SRIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUC. INDIGENA  
PROFR. EFRÉN FRAHIO LÓPEZ LÓPEZ

SRIA DE TRAB. Y CONF. DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUC.  
C. OLIVA RIVERA GÓMEZ

SRIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FORM. DE DOCENTES  
PROFR. GERARDO GARCÍA LÓPEZ

SRIA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE EDUC. MEDIA SUP. Y SUPERIOR  
PROFRA. ELIZABETH MORTERA VIRGEN

SRIA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES  
PROFRA. FELICITAS DONAJI GARCÍA GARCÍA

SRIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA  
PROFRA. LUCILA ALELI MENDOZA ACOSTA

SRIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
PROFRA. NORMA MERCEDES ANGELES VELASQUEZ

SRIA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL  
PROFRA. JORGE CALDERO VELASQUEZ

SECRETARÍA DE CRÉDITOS  
PROFR. SANTIAGO CRUZ SANTIBÁÑEZ

SECRETARÍA DE VIVIENDA  
PROFR. MARCOS PEÑA LÓPEZ

SECRETARÍA DE RELACIONES  
PROFR. NATHANIEL LORENZO PABLO

SECRETARÍA TÉCNICA  
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ AGUILAR

SRIA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA  
PROFR. GERMAN SALINAS CASTELLEJOS

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CAPP  
PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ BERRA

SRIA DE PRENSA Y PROPAGANDA  
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO

SRIA DE PENSIONES Y JUBILACIONES  
PROFR. TIMOTEO GARCÍA HERNÁNDEZ

SRIA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
PROFR. JOSÉ LUIS ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ

SRIA DE ASUNTOS PROFESIONALES  
PROFRA. MARCELA A. HERNÁNDEZ PEREZ

SRIA DE CULTURA Y RECREACIÓN  
PROFR. SIMÓN LÓPEZ SANCHEZ

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PROFR. HUGO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

SRIA DE ALIANZA Y GESTIÓN SOCIAL  
PROFRA. LUCILA CABALLERO LÓPEZ

OFICIALETA MAYOR  
PROFR. VICTOR RIAÑO DE LA ROSA

SRIA DE ACTAS Y ACUERDOS  
PROFR. FERNANDO LÓPEZ MELENDEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PAGOS  
PROFR. ULISES DIAZ GÓMEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PRETEO  
PROFRA. JESUS DARIO EVANGELINA CABRERA

PRESIDENTE DE COMISIÓN DE ESCALAFÓN  
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

## IV. FUNCIONES:

1. Las personas que forme parte del CEDES 22 participarán en el diseño de talleres, cursos y diplomados que tengan valor escalafonario, congresos, foros, conferencias, publicaciones; además de ser promotor y orientador del nivel.
2. Será participe activo de la construcción del proyecto educativo del nivel de Educación Especial.
3. Los compañeros que formen parte del CEDES 22 deberá tener presente los 16 principios para una gestoría honesta y democrática, aplicándose el principio de revocabilidad a quienes incurran en actos de corrupción, deshonestidad y nepotismo en cualquiera de sus funciones.
4. Los compañeros que se integren a CEDES 22 deberá estar presente en todos los eventos sindicales que convoque la DIRECCIÓN SECCIONAL (asamblea estatal, plenos, preplenos, precongresos, congresos y asambleas de nivel).
5. Anualmente se realizará una revisión del funcionamiento que determinen su permanencia o remoción, siguiendo el proceso establecido por el MDTEO.
6. Los compañeros electos no podrán participar en ningún ascenso durante su gestión.
7. Si alguno de los compañeros renuncia sin causa grave o abandonen este cargo será sancionados con el principio rector 20.

## V. DE LAS FASES, FECHAS Y LUGARES:

Se desarrollará en dos etapas, las cuales son:

### I.- FASE DELEGACIONAL:

Se realizará en el lugar y hora que determine la delegación sindical en el período comprendido del 7 al 28 de febrero del 2020 en asamblea delegacional se expondrá el proyecto de trabajo y se elegirá a dos elementos uno efectivo y otro emergente.

### II.- FASE ESTATAL:

Se realizara la fase del nivel en el auditorio del edificio de cristal, ubicado en Av. Lázaro Cárdenas esquina con Tamiahua, Santa Lucía del Camino Oaxaca. Los días 16 y 17 de marzo del presente año.

**16 de marzo:** Se llevará a cabo registro de participantes, en la oficina de la Secretaría de Trabajo y Conflictos del nivel de educación Especial. En un horario de 9 a 15 hrs.

**17 de marzo:** Realizar el proceso de presentación de los candidatos de las delegaciones, elección y nombramiento de los integrantes del CEDES 22.

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN XXII

ARMENTA Y LÓPEZ No. 221, CENTRO

OAXACA, OAX.

TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.

FAX. EXT. 201



## V.- TRANSITORIOS

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL  
(2017-2021)

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la comisión organizadora.

Santa María Ixcotel, Santa Lucia del Camino, Centro, Oax., a 18 de febrero de 2020.

FRATERNALMENTE

¡¡JUSTICIA PARA NOCHIXTLÁN!!  
POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO  
SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL EDUCACIÓN ESPECIAL

PROFRA. NORMA MERCED ÁNGELES  
VELÁSQUEZ  
TITULAR



PROFRA. ESTRELLA ELIZABETH  
JARQUÍN DÍAZ  
AUXILIAR

COMITÉ EJECUTIVO  
SECCIÓN 22

SECRETARÍA DE TRABAJOS Y  
CONFLICTOS DE EDUCACIÓN  
ESPECIAL

PROFRA. CECILIA SANCHEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DEL CEDES 22

- SECRETARÍA GENERAL  
PROFR. ELOY LÓPEZ HERRAÑOZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN  
PROFR. GERARDO MARTÍNEZ MORALES
- SECRETARÍA DE FINANZAS  
PROFR. JOSÉ CARLOS LÓPEZ ALONSO
- SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUC. INICIAL  
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA
- SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR  
PROFRA. MIREYA SMT MARTÍNEZ
- SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIA  
PROFR. GERMAN ANGEL FILO CRUZ
- SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS SECS. GENERALES  
PROFR. OLIVER LEON BARRIOS
- SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESEUNDARIAS  
PROFR. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ
- SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECS. TÉCNICAS  
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ
- SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUC. INDÍGENA  
PROFR. EFREN FRANCO LÓPEZ LÓPEZ
- SRIA. DE TRAB. Y CONF. DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUC.  
C. OLIVA RIVERA GÓMEZ
- SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE FORM. DE DOCENTES  
PROFR. GERARDO GARCÍA LÓPEZ
- SRIA. DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE EDUC. MEDIA SUP. Y SUPERIOR  
PROFRA. ELIZABETH MORTIERA VIRGIN
- SRIA. DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES  
PROFRA. FELICITAS DONAJA GARCÍA GARCÍA
- SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA  
PROFRA. LUCILA ALELI MENDOZA ACOSTA
- SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
PROFRA. NORMA MERCED ÁNGELES VELÁSQUEZ
- SRIA. DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL  
PROFRA. JORGE CALDERO VELÁSQUEZ
- SECRETARÍA DE CRÉDITOS  
PROFR. SABINO CRUZ SANTIAGO
- SECRETARÍA DE VIVIENDA  
PROFR. MARCOS PEÑA LÓPEZ
- SECRETARÍA DE RELACIONES  
PROFR. NATANIEL LORENZO PABLO
- SECRETARÍA TÉCNICA  
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ AGUILAR
- SRIA. DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA  
PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS
- SECRETARÍA TÉCNICA DEL CAPP  
PROFR. JUAN CARLOS SÁNCHEZ BERRA
- SRIA. DE PRENSA Y PROPAGANDA  
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO
- SRIA. DE PENSIONES Y JUBILACIONES  
PROFR. TIMOTEO GARCÍA HERNÁNDEZ
- SRIA. DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
PROFR. JOSÉ LUIS ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ
- SRIA. DE ASUNTOS PROFESIONALES  
PROFRA. MARISOLA HERNÁNDEZ PÉREZ
- SRIA. DE CULTURA Y RECREACIÓN  
PROFR. IGNACIO LÓPEZ SÁNCHEZ
- SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PROFR. HUGO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
- SRIA. DE ALIANZA Y GESTORÍA SOCIAL  
PROFRA. LUCILA CABALLERO LÓPEZ
- OFICIALIA MAYOR  
PROFR. VICTORIANO DE LA ROSA
- SRIA. DE ACTAS Y ACUERDOS  
PROFR. FERNANDO LÓPEZ MELÉNDEZ
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PAGOS  
PROFR. ULISES DÍAZ GÓMEZ
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PRETEO  
PROFRA. JESUS DARIO EVANGELISTA CABRERA
- PRESIDENTE DE COMISIÓN DE ESCALAFÓN  
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO